

CORPORACIÓN MUNICIPAL CANTÓN CENTRAL ALAJUELA
ACTA EXTRAORDINARIA No. 07-2017

Sesión Extraordinaria No. 07-2017, celebrada por esta Corporación del Cantón Central de Alajuela, a las dieciocho horas con once minutos el jueves 06 abril del 2017, en el Salón de sesiones, segundo piso Centro Cívico la Cultura, contando con la siguiente asistencia **COMPROBACIÓN DE QUÓRUM E INICIO DE SESIÓN:**

DIRECTORIO MUNICIPAL

		FRACCIÓN
MSc. Humberto Soto Herrera	Presidente	P. Liberación Nacional
Sra. Isabel Brenes Ugalde	Vicepresidente	Unidad SocialCristiana

JEFATURAS DE FRACCIÓN

Nombre	Partido
Sr. Víctor Solís Campos	Accesibilidad Sin Exclusión
Sr. Luis Alfredo Guillen Sequeira	Participación Ciudadana
Lic. José Luis pacheco Murillo	Renovemos Alajuela
Lic. Leslye Rubén Bojorges León	Unidad Social Cristiana
Lic. Denis Espinoza Rojas	Partido Liberación Nacional

REGIDORES PROPIETARIOS

Nombre
Prof. Flora Araya Bogantes
Argeri María Córdoba Rodríguez
Sra. María Cecilia Eduarte Segura
Sra. María del Rosario Rivera Rodríguez

REGIDORES SUPLENTE

Nombre
Sr. Rafael Ángel Arroyo Murillo
María Daniela Córdoba Quesada
Sr. Pablo José Villalobos Arguello
Sra. Irene María Guevara Madrigal
Sr. Green Andrés Rojas Morales
Téc. Félix Morera Castro AUSENTE
Sr. Mayela Segura Barquero
Sr. Mario Alberto Guevara Alfaro
Sra. María del Rosario Fallas Rodríguez
Sra Irene Ramírez Murillo
Lic. Manuel d Jesús Mejía Méndez

**SÍNDICOS MUNICIPALES PRESENTES
PROPIETARIOS Y SUPLENTES**

	Nombre	Distrito
1	Jorge Arturo Campos Ugalde Sr. María Elena Segura Duarte	Primero
2	Luis Porfirio Campos Porras Sra. Roxana Guzmán Carvajal	B. San José
3	Sr. Oscar E. Barrantes Rodríguez Sra. Ligia María Jiménez Ramírez	Carrizal
4	Sra. Mercedes Morales Araya Sr. Oscar Alfaro González	San Antonio
5	Sr Carlos Luis Méndez Rojas Sra. Ligia Jiménez Calvo	La Guácima
6	Sr. Luis Emilio Hernández León Sra. Ma. Luisa Valverde Valverde	San Isidro
7	Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal Sr Rafael Alvarado León	Sabanilla
8	Marvin Venegas Meléndez Gloxinia Araya Pérez cc/Xinia	San Rafael
9	Sr. Rafael Bolaños Hernández Sra. Erika Hernández Ulloa	Río Segundo
10	Sr José A. Barrantes Sánchez Sra. Lynda Milagro Castillo Hurtado	Desamparados
	Mario Alexander Murillo Calvo Sra. Ángela Cristina Arroyo Garita	Turrúcares
12	Sr. Mario Miranda Huertas Sra. Kattia María López Román	Tambor
13	Sr. Virgilio González Alfaro Sra. Andrea María Castillo Quirós	La Garita
14	Sra. Anaís Paniagua Sánchez Sr. Donald Morera Esquivel	Sarapiquí

ALCALDE EN EJERCICIO

Msc. Laura Chaves Quirós

SECRETARIA DEL CONCEJO

Licda. María del Rosario Muñoz González

ASESOR JURÍDICO DEL CONCEJO

Licdo. Ronald Durán Molina

**CONFORME EL ARTICULO PRIMERO, CAPITULO ONCE DE LA SESIÓN
ORDINARIA NO. 142017, CELEBRADA EL DÍA MARTES 4 ABRIL DEL
2017
AGENDA**

AUDIENCIAS:

1.- Asociación Hogar El Buen Samaritano: Referente al MA-SCM-0018-2017

2.- Asociación de Desarrollo Integral Pacto del Jocote y el Coyol: Creación Distrito 15 cantón central Alajuela

3.- Oficio MA-A-1060-2017: Borrador Convenio Cooperación para el Desarrollo Y mejoramiento Gestión Municipal INCAE Y MUNICIPALIDAD."

ARTICULO PRIMERO: Por unanimidad, once votos se acuerda conocer y aprobar **LOS DÍAS 10 Y 12 ABRIL DEL 2017 DE VACACIONES A LA AUDITORA MUNICIPAL**, se detalla el oficio 0049-AI-3-2017, que suscribe la Licda Flor Eugenia González Zamora, Auditora Municipal. dice "De conformidad con el artículo 24 de la Ley General del Control Interno 8292 solicito al Honorable Concejo, de la forma más respetuosa, se me concedan vacaciones los días 10 y 12 abril de 2017. Lo anterior obedece a que las instalaciones de la Municipalidad de Alajuela permanecerán cerradas durante los días citados, esto con motivo de la celebración de la Semana Santa."

ARTICULO SEGUNDO: Se atiende a los miembros de las Asociaciones de Desarrollo Integral Pacto del Jocote y el Coyol exponen:

Randall Rodríguez Morales, Presidente ADI Pacto del Jocote

Este grupo de lucha comenzó y siempre que hemos realizado cualquier reunión se ha puesto todo en manos del señor, si nos permiten para tener una pequeña oración al punto.

Hoy estamos acá las dos asociaciones del Pacto y Coyol, doña Marlene Loría que es la representante del Coyol y este servidor que es el Presidente de la Asociación del Pacto del Jocote, traemos una propuesta para todos ustedes, quiero darle la participación a doña Marlene para que continúe.

Marlene Loría Lizano, Presidenta ADI Coyol

Venimos ante ustedes a pedirle su voto de apoyo a lo que clama un sector de la comunidad bastante grande como lo es el Pacto del Coyol, queremos independizarnos del distrito San José y ser el distrito quince del cantón central de Alajuela, presentamos ante ustedes nuestras razones y justificaciones, pero más que todo los deseos de una comunidad que en mayoría dijeron sí y nos apoyaron con mucho entusiasmo. ¿Por qué lo hacemos? Porque ya crecimos demasiado, porque ya sabemos lo que necesitamos, porque hemos identificado

los problemas que nos aquejan y porque tenemos la organización idónea para apretender más. Porque este sector de la población se ha desarrollado tanto y seguirá creciendo más como ustedes bien lo saben, porque no es por nada que se siguen instalando más empresas en el sector y se siguen otorgando permisos de construcción para nuevas urbanizaciones. Hace poco un artículo en la Prensa se le llamó al COYOL el nuevo polo residencial. Todo esto nos llevó a pensar que era hora ya de ordenarlo, no podremos hacerlo mientras no nos ordenemos nosotros primero territorialmente. Hemos aceptado hasta hoy que el distrito San José ha estado dividido en dos partes desde siempre: Por un lado tenemos el Río Alajuela y la Ruta Interamericana, existe un sector en el distrito que comprende varios centros: Tuetal Sur, Norte, Pueblo Nuevo con todos sus caseríos y otro sector que lo conforma el Coyol y el Pacto con sus respectivas poblaciones. A junio del dos mil catorce en este distrito San José, teníamos 47.045 habitantes con una estimación de 3.228.89 habitantes por kilómetro cuadrado, con esa estimación tenemos que de esos 47.045 habitantes 23 mil están de este lado del distrito en COYOL Y PACTO. Hemos aceptado también que siendo tan extenso el territorio a veces se le dificulta al Concejo de Distrito, atender con prontitud nuestras necesidades, que ya son muchas y no es queja porque tenemos una excelente relación con el Concejo de Distrito. Pero es justificación sí, para decir que esta separación territorial traerá grandes beneficios a la Administración Municipal, pues se facilitará la atención que espera recibir el Municipio del Ayuntamiento. Las organizaciones comunales, esas que luchamos día a día con la Municipalidad, e Instituciones diversas, buscando cumplir nuestras metas y buscando tener un mejor entorno para un desarrollo sano, estamos convencidos que este será el primer paso a seguir avanzando en forma seria y ordenada. Esta vivencia diaria, esa lucha por objetivos nos ha llevado a creer y luchar por nuestra separación territorial administrativa, estamos firmes y claros en nuestra posición. Hemos dado los pasos necesarios, hablando con quienes deberíamos hablar y hasta hoy no encontramos un no por respuesta incluyendo, a la mayoría de ustedes que con un respeto extraordinario nos escucharon y dando muestras de un extraordinario apoyo nos dijeron sí. El entusiasmo que esto ha generado en la comunidad nos ha fortalecido por lo que creemos que ya para ayer era tarde y muy pronto esperemos este sector de la población del cantón, celebrará su independencia y un paso gigante a un avance significativo. Existe ya creado un desorden proporcional en el tamaño de los distritos del cantón, lo cual no es culpa de esta Municipalidad, eso lo sabemos pero que sin embargo, sí ha perjudicado a una mejor organización, esta iniciativa es para que esta separación en forma ordenada traiga consigo beneficios de toda índole para todos, principalmente porque se distribuirá con más igualdad el dinero presupuestado para cada uno de los planes del desarrollo municipal, llegando en forma más acertada a todos los munícipes que estamos seguros es el fin primordial de este ayuntamiento.

Entre los beneficios que tendremos acá en el distrito 15, tener un Síndico y un Concejo de Distrito representados ante el Concejo Municipal, tener una voz en el Concejo Municipal como conocedores de la zona para cualquier emergencia de la naturaleza y cualquier tipo, tener una representación importante de

lectores en el distrito para ser recordado por cualquier candidato sea para la ALCALDIA, REGIDOR, DIPUTADO, PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, la división deberá seguir límites naturales bien delimitados según mapa del distrito a separar para evitar dividir centros de votación ya fijos y esto ya lo tenemos, están los centros de votación del PACTO Y COYOL, eso no cambian, el CENSO NACIONAL se hace cada diez años y por estimaciones se calculan número de habitantes antes de iniciar otro censo, el número de votantes sería más exacto, para cada votación se corrige y actualiza, esto porque los censos toman en cuenta a los extranjeros residentes en el territorio nacional. El TSE de Costa Rica, solo registra a COSTARRICENSES Y A NACIONALIZADOS, esto nos dará un dato más exacto de cuántos somos en total. Los votantes serán los responsables de elegir a sus gobernantes de acuerdo a sus criterios y preferencias, los electores del distrito elegirán a Síndicos y Concejales de Distrito con más cautela, pues los conocerán al ser el distrito más pequeño. Los partidos políticos se verán fortalecidos con nuevas bases para futuras votaciones con más distritos administrativos creados.

Entre las utilidades económicas al crearse este distrito quince tenemos: La morosidad de la Municipalidad bajará al ser un distrito más pequeño, donde se fomentará la conciencia del pago municipal los controles de gastos para los proyectos comunales serán más fiscalizados por el Síndico y los Concejales de Distrito. Quienes harán aviso a la Contraloría General de la República de cualquier anomalía y todo esto por supuesto será de gran valía para esta Municipalidad.

El nombre que hemos elegido para el nuevo distrito es BARROETA, en honor a Rafael Barroeta Baca, ilustre Alajuelense por adopción y que por muchas razones nos representa. Rafael Barroeta Baca simboliza el ideal del hombre valiente y honesto que un once de abril, de 1842, no se dejó amedrantar por el poder y la fuerza de un tirano que malsilló el honor de nuestro País, él salió en su defensa. Barroeta es sinónimo de valor, patriotismo y libertad es el honor que debe cuidar todo hombre con recelo, es respeto a quienes servimos, es lucha por los ideales, es la cuantía de la palabra empeñada, donde no cabe la traición, ese es Barroeta, eso queremos ser y fomentar, porque de aquí en adelante se ha puesto los valores y principios los que nos representen. Por eso, hoy nuestra comunidad valiente agradecida y sobre todo muy orgullosa enmienda el error de la historia y de ese monumento al PACTO DEL JOCOTE que luce como un símbolo a la vergüenza, acontecida en ese sitio y que hoy divide a dos comunidades el PACTO Y EL COYOL sacamos lo único bueno de lo sucedido ahí para que así no olvidemos el patriota nunca más, porque él fue un héroe de la libertad al cual nunca se le dio el lugar merecido. Por todo esto, es que hoy decimos ante ustedes lo mismo que Barroeta con su pecho herguido y orgullo, henchido y a viva voz dijo, hemos venido aquí a pelear, no a pactar. A pelear dicho como un sinónimo equivalente a lucha por los ideales al deseo de obtener lo mejor para todos, a pugnar por ese apoyo que ustedes nos darán haciendo honor así a su palabra ya dada y empeñada por nosotros y sabemos les orgullece.

Hemos venido aquí a pedir respeto, libertad. e independencia, hemos venido a comprometernos a trabajar con ustedes, para hacer de Alajuela un mejor cantón, queremos ser el distrito 15, del cantón central de Alajuela, junto con ustedes respetable Concejo Municipal, estaremos haciendo historia misma que será contada por todos nosotros y por los demás cuando vengan. Muchísimas gracias.

Luis Alfredo Guillén Sequeira

Primeramente quiero externar que estoy a favor de la creación del Distrito Barroeta, hay una separación natural entre la Trinidad, El Pacto y el Coyol, co la parte norte del distrito San José, que es la ruta 118 y el Río Alajuela que los separa. Ellos, creemos en el PAC en la autonomía de los pueblos, en la voluntad y en la acción ciudadana esto es una iniciativa que viene desde la ciudadanía, que nace de ellos que han investigado cuáles son los requisitos y cual es el proceso para crear el nuevo distrito, no obstante, hablando con varios compañeros regidores, se va enviar a la Comisión de jurídicos, para convocar a la comisión Encargada de la Creación de Distritos, ver el proceso legal, dictaminar ahí y que posteriormente vuelva a subir a este Concejo para dictaminar la creación espero del Distrito Décimo Quinto de Alajuela. Se las necesidades que tienen, bien lo dije en la reunión que participe con ustedes en el PACTO DEL JOCOTE, hay que revisar el tema de zonificación del nuevo Distrito, dado que el distrito tiene Zona Franca, Zona Comercial y hay que también dotarlo de áreas deportivas para que pueda seguir creciendo y no sea solo un distrito lleno de viviendas y zonas grancas sino que tenga también ára comercial, área institucional, área deportiva, cuentan con mi apoyo para la creación del distrito, pero sí hablando transparentemente, bien lo he conversaco con algunos compañeros de las distintas fracciones, hemos solicitado y analizado que se enviará a la Comisión de Jurídicos, haremos una audiencia en esa comisión para recibir al Ministerio de Gobernación a la Secretaria Específica para la Creación de División Territorial, obviamente a ustedes que es la ciudadanía que son los interesados y son los padres y madres espero yo del futuro Distrito Barroeta del Cantón Cental de Alajuela.

Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente

Tal vez se me adelantó Luis Alfredo, pero en buena hora, el objetivo es hablar de procedimientos, en la Comisión de Jurídicos, vamos analizar, digo vamos porque la integramos don José Luis Pacheco, don Denis y un servidor y los regidores que gusten asistir obviamente, para analizar el procedimiento legal, para tomar una decisión a este nivel, por lo menos en mis años de estar acá es la primera vez, que se plantea una posición a este nivel, un distrito que se pretende crear a partir del distrito crear otro, por lo menos desconozco el procedimiento que la ley establece, en este sentido. Me hago una pregunta qué pasa sí los vecinos del Barrio Centro, Tuetal Sur Santa Rita, La Trinidad dicen no estamos de acuerdo, porque pueden sentirse afectados, podría darse, el distrito hoy es uno solo y también hay que oír el criterio del resto de las comunidades. Lo planteo no me mal interpreten, como que me opongo, pero sí en la democracia hay que escuchar a todo el mundo, por lo menos soy director de la ESCUELA TUETAL SUR, todos lo saben es una comunidad

perteneciente al distrito San José, populosa también entonces desconozco qué piensa la comunidad de Tuetal Sur, pero en fin entiendo el tema de la lucha por ideales, por intereses muy respetable y no implica que en lo personal yo me oponga, por eso les digo que hay que analizar el procedimiento y sí hay que hacer una consulta general si fuera del caso, lo hago aquí como una consulta simplemente.

Licdo José Luis Pacheco Murillo

La posición no ha cambiado desde que conversamos, aquí es un asunto de poder dar los pasos de tal forma que en el futuro no se nos vengan a presentar situaciones de nulidades, aquí creo que es importante que se pueda entender que la acción que ustedes han tomado es una acción ejemplarizante para muchos otros lugares porque nuestra división territorial, requiere ser actualizada. No solamente, en temas de distritos, requiere ser actualizada en muchos otros temas. Pero, digo que es ejemplarizante, creo que nosotros debemos en el menor tiempo posible, solventar este asunto, ¿por qué? Precisamente podría ser una de las tantas oportunidades que Alajuela da la pauta, históricamente Alajuela ha dado la pauta para muchas cosas que se han desarrollado en este País y por eso creo que es muy importante que podamos dar la pauta en la creación de este nuevo distrito para que de esa manera, podamos decirle a la comunidad costarricense mire es posible que de los pueblos surja la acción para cambiar esa división territorial que tanto nos está afectando en muchos sentidos, en muchísimos sentidos.

Ahora, quisiera porque a la Gente le suena extraño el nombre de Rafael Barroeta Baca, a veces con b o a veces con v, porque la madre en realidad escribía con v. Creo que ustedes han enfocado únicamente en uno de los aspectos que este señor sacó a relucir su patriotismo, su hombría, su calidad de hombre de bien, ustedes se circunscriben al tema del PACTO DEL JOCOTE, creo que es muy importante, que podamos saber de las muchísimas acciones que este hombre desarrollo, pero a mí me ha llamado la atención a la hora de estudiar su historia que no quedó en un hecho en el que él por si mismo haya generado acciones históricas de este País, sino que por una acción de él permitió que muchos otros hombres generaran acciones de historias en ese País y que deben ser tomadas en consideración a la hora de establecer en el caso, en el momento en que se de la justificación de otorgarle este nombre a este eventual y futuro distrito.

Don Rafael Barroeta Baca, en 1880 estableció un fondo, creo una fundación con cien mil pesos y esa fundación duró hasta el año 2003 recibieron oportunidad de estudio y ayuda jóvenes como Rafael Angel Calderón Guardia, como Abel Pacheco, como Víctor Guardia Quirós, Presidente de la Corte Suprema de justicia, como Gonzalo Facio, Claudio Volio, Carlos José Gutiérrez, Benjamín Pizza, como Fernando Volio, Rodrigo Facio, Luis Demetrio Tinoco, como Jaime Solera, como Claudio Gutiérrez, como Manuel Aguilar y también como Julio Antillón Montealegre, Willis Sáenz Patterson, Ricardo Ulloa, don Joaquín Gutiérrez, Hernán González y hasta Carlos Alberto Patiño. Todos ellos, se beneficiaron de una acción tan importante como la de este hombre y creo

que lógicamente la acción del pueblo del COYOL debe incluir este tipo de acciones para que se justifique verdaderamente el tema, en realidad y lo he dicho y se lo dije a don William, el PACTO DEL JOCOTE, en realidad su nombre no debería ser este, porque el PACTO DEL JOCOTE es vergonzoso para la historia de este país. El PACTO DEL JOCOTE, fue una acción de traición para este País, no debió jamás haberse establecido con nombre PACTO DEL JOCOTE, ahí debió haber estado un monumento al patriotismo de este País y ojalá con esto se pueda reivindicar esta situación y de alguna manera darle el contenido histórico que merece este sector y este lugar específicamente, para que las cosas se puedan entender.

Lo que les quiero pedir a ustedes señores, señoras vecinos de este País, es que puedan entender que aquí la decisión que se tome no es para establecer una acción en contra de su pretensión, sino para cumplir con los requisitos en los procedimientos que debemos cumplir nosotros y poder establecer las cosas como legalmente pueden ser. Para que no se vaya a entender, porque lo ue le entendí a doña Marlene, haciendo referencia a la frase de don Rafael, aquí ustedes vienen no a pactar sino a pelear, pero aquí no queremos pelear, queremos solamente que se entienda el tema del proceidmiento que debemos ocupar y quizás atrase un poquito, pero va a encaminar de la mejor manera. Ojalá y puedan tener la paciencia y la tranquilidad que las cosas se van a hacer adecuadamente.

Licdo Denis Espinoza Rojas

Sí realmente, es como se ha indicado es muy importante definir el procedimiento para este proyecto, ahí si la decisión que vaya a la comisión de jurídicos, como se ha externado, que la integramos don José Luis Pacheco, Humberto Soto y este servidor que la coordina con mucho gusto estaremos dando los espacios que se requieran a efecto de atender las consultas respectivas y poder determinar un procedimiento lo más adecuado posible que garantice transparencia primero que toedo y que garantice seguridad tanto desde el punto de vista legal como desde el punto de vista de las comunidades. En ese sentido, quiero externarles como coordinador de la Comisión de Asuntos Jurídicos de esta Municipalidad estaremos muy al tanto en el momento que se nos remita este proyecto para ir buscando los mecanismos adecuados en el sentido de atenderlos con la mayor prontitud del caso.

Prof. Flora Araya Bogantes

Como historiadora, como educadora y conocedora del gran aporte de este hombre de la historia patria no puedo dejar de participar y primero felicitarlos porque una comunidad unida que lucha por sus ideales merece felicitación, aparte de lo que los compañeros han dicho y bien lo dijo don José Luis Pacheco, se está reorganizando el mapa en CR y lo vimos por ejemplo con Río Cuarto, el terreno que abarca y cómo se convirtió y se separó de Grecia y se convirtió en el 16 cantón de nuestra querida Alajuela.

Definitivamente, la realidad, que están viendo los vecinos no podemos cerrar nuestros ojos y saber que aún geográficamente, existe una separación, pero como dicen los compañeros las cosas si se hacen hay que hacerlas bien, hay que hacerlo apegados a la parte legal. Quiero decirles que el nombre me parece excelente, más en estos momentos donde hay pérdidas de valores, donde prevalecen los intereses personales, este hombre en un momento histórico se apartó de la traición, para defender el honor de ahí que conociendo la historia de don Rafael Barroeta les digo vamos a hacer toda la parte jurídica como dicen los compañeros y ellos dirán para que el Concejo después tome una determinación. Pero no sin antes decirles nuevamente los felicito, las grandes luchas en la historia mundial, en la historia nacional y en las locales solo se logran con unión, solo se logran en equipo.

Licdo Leslye Bojorges León

Primero agradecerles por habernos invitado, estuvimos reunidos en el COYOI, invitados por las Asociaciones de Desarrollo del Pacto del Jocote, Trinidad y El Coyal. Cuando nos invitaron lo primero que dijimos nosotros los regidores del PUSC fue cuentan con nuestro apoyo, hemos hecho uso de la palabra para decirles que cuentan con nuestro apoyo, vamos a ver cuáles son los procesos jurídicos, administrativos que hay que llevar a cabo, pero estos dos regidores que ustedes nos nombraron y nos colocaron aquí están totalmente dispuestos a colaborar para incluirnos en la historia de este cantón y que ustedes sean vecinos del nuevo distrito de Barroeta.

Argerie Córdoba Rodríguez

Primero que nada felicitarlos por ese gran equipo que tienen y las ganas de trabajar que tienen por su comunidad, es de alabar a las personas que sacan su tiempo por el distrito. Como regidora mientras todos los procedimientos estén al día y se pueda ejercer todo eso, cumpliendo con las leyes y todo contarán con mi apoyo, los compañeros estamos apoyando a todos estos líderes que trabajan ad honorem felicitarlos primero que nada y agradecerle todo ese apoyo que tienen para su comunidad.

Licda Cecilia Eduarte Segura

Voy a hablar poco, casi todos han dicho las cosas, primero quiero felicitarlos de verdad, por su empeño, dedicación y compromiso en este proyecto, me parece que lo hacen bien y las comunidades cuando se unen en un sentido responsable, porque creo en la pureza y sentimientos de la gente, que plantea estos proyectos y no las ambiciones personales y creo en ustedes, me parece que están planteando un proyecto serio, un proyecto que han analizado con tiempo y quiero decirles que lo veo bien, de verdad que sí lo he manifestado, pero me parece que el procedimiento correcto es el que estamos decidiendo en estos momentos, de verdad las cosas cuando se hacen hay que hacerlas completas y bien para evitar después tropiezos en el camino, si las cosas se plantean bien desde un principio y va a la Comisión de Jurídicos y hace su análisis y consideran lo prudente a hacer. Creo que vamos a caminar muy bien y con éxito, eso es lo importante y no vamos a tener ninguna piedra en el camino. Quiero decirles que de verdad los felicito doña Marlene y a Randall y

vamos adelante con este proyecto, esperemos en Dios que él guie la decisión de la Comisión de Jurídicos y este Concejo, si de verdad tome el control este proyecto bien importante para la comunidad y de verdad como dice un abrazo para todos y esperemos que tengamos éxitos en esta empresa.

Víctor Hugo Solís Campos

Creo que una de las prioridades cuando un cantón como el nuestro va en desarrollo es ordenar el tema territorial y tal vez no voy a ir un poco más atrás por el antecedente de nuestros pasados, porque se marcaban este tipo de territorio con mojones, todos sabemos que el desorden territorial que se dio en nuestro cantón y en algunas otras provincias han creado tal vez no un desorden por voluntad, sino porque así era la oportunidad que ellos se llevaban a cabo. Y vemos en el sector norte de nuestro cantón lo que pasa con VARA BLANCA, SAN MIGUEL, SARAPIQUI, hay un desorden territorial. La lucha de ustedes, claro que nosotros la fracción la felicitamos, queremos decirles que estamos con ustedes, siempre hemos apoyado la decisión de las mayorías y si esa es la decisión de la mayoría del distrito San José la estaremos apoyando lo más pronto posible para que venga el criterio legal de la Comisión y de una vez que sea elevado a decreto nacional, para que pronto puedan tener ustedes esa realidad y es una gran necesidad. Cuenten, con ese apoyo que siempre se lo vamos a dar al final en esta lucha y ojalá otras comunidades sigan el ejemplo, que están en una posición de desorden territorial, esa prioridad una vez que ya iniciemos con ustedes sería importante llevarla a todo el cantón para ordenar algunas que están pendientes en el camino dejan una inquietud de un sin sabor a las comunidades y esta ha sido una decisión analizada, estudiada y será un gran provecho para ustedes. Cuenten con nosotros, creo que la mayoría ha tomado la decisión por lo que veo, será esperar y muy buenas noches a todos.

IRENE RAMIREZ MURILLO REGIDORA SUPLENTE DEL PAC CEDE UN MINUTO DE SU TIEMPO AL REGIDOR LUIS ALFREDO GUILLEN SEQUEIRA:

Cuando termina la sesión siempre se retiran y hay un gesto que creo que hay que señalar, hay la posibilidad que nazca un nuevo distrito, pero sí quiero decir algo ustedes en estos momentos siéntanse orgullosos de que tanto la compañera Cecilia Eduarte Regidora del Barrio San José, como el Compañero Síndico del Barrio San José, no han dado muestras de negativa, ni de obstáculo para que ustedes alcancen el sueño y esa voluntad de ser el distrito Barroeta ustedes se que cuando se combiertan el distrito Barroeta seguirán aunque separados por límites siendo distritos hermanos, han compartido historias y es importante que estos dos compañeros hay que ver el gesto, los pensamientos que están teniendo y aunque no viven en el Coyol, ni en el Pacto, hoy por hoy aceptan la voluntad del Coyol y el Pacto y eso también es muestra de representación. Entonces,. compañero Luis y la compañera Síndica Suplente y a doña Cecilia mi respetos por ese servicio.

Luis Porfirio Campos Morales, Síndico Distrito San José

Desde mi punto de vista entendamos que estamos totalmente de acuerdo en respetar la voluntad de las mayorías en este caso ustedes son mayoría. Durante años hemos sido vecinos, Dios quiera que así lo siga siendo, que el señor bendiga al Barrio San José y por qué no a Barrioeta.

Msc Laura María Chaves Quirós Alcaldesa en Ejercicio

Lo siento y los veo preocupados, de lo que han escuchado allá atrás, acaba de tomar asiento mi querido amigo William Quirós, fue regidor Municipal, creo que él podrá aclararles a ustedes algunas de las dudas de esa incertidumbre que ustedes se van a llevar ahora. Quiero que les quede muy claro que existe una voluntad, la han manifestado los señores Regidores de tomar muy en cuenta la solicitud que ustedes están haciendo. En este Concejo Municipal y lo hablaba antes con Argerie y Cecilia, estamos acostumbrados a poner el oído en el corazón de la gente, entonces no quiero que ustedes sepan que el hecho de trasladar un asunto a una comisión de Jurídicos es para tomar una decisión que ellos estén absolutamente seguros que después no se va a revertir, porque no les podemos dar un alegrón y después un salacuartazo o algo diga que no se puede hacer, entonces para dar los pasos adecuados.

¿Por qué se hace así? Precisamente acá hay una representación de la gente que quiere que se cree el nuevo Distrito, pero perfectamente podría ser que haya gente que no lo quiere y como representantes populares y del pueblo los señores regidores tienen que escuchar a todos indicarles que cuando se dan esas reuniones de las comisiones igual ustedes pueden nombrar un representante que asiste a la comisión puede ser escuchadas sus argumentaciones dentro de la comisión, para que ustedes no se vayan con un sin sabor.

Creo que todos sabemos que un niño antes de caminar empieza a dar pasitos, a veces antes de poder salir corriendo se da algunos sentonazos, tal vez muchos venían con la idea de que ya hoy se iban con el acuerdo tomado, pero es mejor que se hagan las cosas de manera pausada y de manera segura, así que lo que sí quiero porque fui Regidora en el Concejo anterior, me pongo en los zapatos de cada uno de los señores Regidores al saber que toda decisión que se toma en el Concejo Municipal tiene que ir respaldada jurídicamente, nada más es cuestión de tiempo, dar un chancecito para que las cosas se hagan adecuadamente, beneficien a todos y que ustedes entiendan que hay que escuchar a todas las partes es un ejercicio democrático que nos corresponde a todos. Espero que todos estén bien y cada uno de ustedes y sus familias en esta semana santa reciban bendiciones especiales del señor y felicitarles por la iniciativa, de verdad que los pueblos deben crear nuevas oportunidades, también acá hay otra iniciativa de Marvin Venegas que viene hace tiempo luchando por hacer un nuevo cantón, separar a San Rafael, los pueblos tienen derecho a aspirar y estar mejor. Agradecerles a los señores Regidores la disposición, creo que están tomando una sabia decisión y agradecerles la presencia en ésta noche.

SE RESUELVE 1.- TRASLADAR A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS PARA SU DICTAMEN 2.- Y A LA COMISIÓN DIVISION TERRITORIAL DEL MINISTERIO DE GOBERNACION, LA CONSULTA. OBTIENE ONCE VOTOS DEFINITIVAMENTE.

ARTICULO TERCERO: Se atiende a los miembros de la Asociación El Hogar El Buen Samaritano.

EXPONE FUNCIONARIA DEL IMAS ANABELLE FERNANDEZ, ENCARGADA AREA INSTITUCIONES DE BIENESTAR SOCIAL Y COORDINADORA EQUIPO DE CALLE DE LA RECIEN APROBADA POLITICA NACIONAL PARA LAS PERSONAS EN SITUACION DE ABANDONO Y SITUACIÓN DE CALLE:

Les agradecemos muchísimo sobre todo en nombre de la institución y de las personas en situación de calle este espacio tan importante que nos están cediendo para darle sa conocer este trabajo tesonero que tenemos muchísimos años de realizar y que al fin vemos concluido en una política nacional que se aprobó y divulgó mediante un decreto y una directriz el 4 de julio del año pasado. En este mismo DECRETO DIRECTRIZ, si bien es cierto es una política nacional que vincula a las instituciones de gobierno central también vincula a las instituciones descentralizadas y llama a los Gobiernos Locales a ejercer su liderazgo y su trabajo comprometido para dar respuesta a las necesidades de esta población. Con muchísimo agrado vengo a compartir con ustedes, ya hemos andado por todo el país y hemos tenido una excelente acertación en diferentes gobiernos locales, hemos trabajado hace como veinte años en la Comisión Mixta del Cantón de San José y eso nos ha permitido llevar experiencias y modelos exitosos a LIMON, PEREZ ZELEDON, A HEREDIA, GUANACASTE, NICOYA, LIBERIA Y NANDAYURY, EN EL PUERTO, QUEPOS, ESTAMOS EN TURRIALBA, PARAISO, LA CRUZ, LA PROVINCIA DE ALAJUELA PALMARES, SAN RAMON, NARANJO y hoy venimos a este Gobierno Local para darles a conocer la política e involucrarlos a ustedes en este tema tan importante sobre todo que nos refiere a las personas más excluidas de nuestra sociedad. Voy a pasarles un video, les voy a ir comentando, parece que no está bien el sonido, es el video que lanzamos con esta actividad de la política y una de las cosas más satisfactorias, tengo 26 años de trabajar en el IMAS y fueron casi esperamos desde que nació la comisión en San José prácticamente 20 años, que hasta este momento, vemos materializada una política para esta población.

Específicamente el tema que estamos viendo hoy es el tema de calle, como les decía es muy importante porque es una política nacional, que se ejecuta a nivel local, donde el Gobierno Local ejerce un liderazgo fundamental, donde hemos logrado en diferentes Gobiernos Locales, involucrarse y dar respuestas a las necesidades, entonces se articulan desde la Municipalidad, una comisión o una red donde el Gobierno Local la coordina y las instituciones públicas participantes el IMAS, IAFA, CCSS, MINISTERIO DE SALUD, CONAPAN, CONAFIS Y OTRAS con las ONG que dan servicios vamos dando respuesta.

En el caso de Alajuela, tenemos al BUEN SAMARITANO, que es una organización que hace más de veintitrés años da este servicio y la única en el país que atiende no solo población en situación de calle, abandono, gente que no tiene a donde estar para convalecer cuando sale de los hospitales. El IMAS ha venido trabajando con esta organización hace muchísimos años, el año pasado tuvimos la bendición y la fortuna de poder apoyar con más de trescientos sesenta millones, porque ellos están haciendo una construcción nueva, actualmente están en un edificio que les presta la Iglesia Católica y ahí atienden personas en situaciones de calle, que se les van a bañar, a vestir, pero también tienen un albergue permanente.

Hace poco empezamos a trabajar con la organización visión obreros en acción, también tenemos otras ONG, en el cantón que dan tratamiento y rehabilitación, pero básicamente el trabajo en calle, que también hace poco se aprobó por parte del IAFA, como ente rector el modelo de reducción de daños, porque no solo nos interesa que esa tanga llegue a dejar de consumir que es fin último, sino que tengan una mejor calidad de vida, que tratemos a las personas con un enfoque de derechos y que tengan acceso a todos los servicios que le han sido negados como ciudadanos y ciudadanas. Entonces, es muy importante como les decía que ya nosotros por lo menos en Alajuela contamos con una organización de años de experiencia que está trabajando que conoce a la población, el IMAS con otras organizaciones también apoya y ahora venimos nosotros a este Concejo Municipal a contarles a ustedes que estamos haciendo invitarlos para que también participen como Municipalidad de Alajuela y que podamos integrar esa red así como lo hemos venido haciendo en otras partes del País. Les contaba en el caso de la provincia de Alajuela ya estamos trabajando en PALMARES, SAN RAMÓN, NARANJO, SAN CARLOS y poco a poco hemos ido llevando el mensaje involucrando a los diferentes actores sociales que son los responsables a nivel local de dar esa respuesta. Con la conducción en este caso del Ministerio de Desarrollo Social y el IMAS, como institución encargada de la pobreza y la pobreza extrema y el área que tengo a cargo específicamente con la población de calle y las ONG que dan estos servicios.

Esas eran las buenas noticias que queríamos compartir e invitarlos también a participar y a integrarse como Gobierno Local a esa red tan importante que hay que formar desde aquí para dar respuesta a las necesidades de esta población y agradecerles muchísimo por el espacio que nos dieron y cualquier consulta, pregunta con muchísimo gusto y también la compañera Kattia Herrera, Encargada del Hogar Buen Samaritano con la que hemos trabajado muy de cerca estamos aquí para resolver cualquier duda o inquietud que tengan.

Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente

Gracias doña Anabelle muy amable, agradezco mucho a la representante y al ex compañero Sindico Francisco Salazar que ha traído esta presentación tan valiosa de doña Anabelle a este Concejo Municipal. Salí un momento y quizás

me perdí , soy disperso lo reconozco y cuando usted dice que el Municipio se involucre en esta red que es sumamente importante porque siempre he hablado con algunos compañeros principalmente con Flora Araya, cuando vemos ciudadano tirados en la calle, en condiciones tristemente deshumanas y uno siente como emiembro del Gobierno Local, que estoy haciendo por ellos, porque si una ciudad y un pueblo fuera solo calles bonitas y aceras y demás obras, pero el ser humano es el más importante, su calidad de vida, su bienestar, a nivel integral, entonces interesante, importante y valiosísimo su presentación ésta noche acá, bendito Dios, porque requerimos como Gobierno Local, llenar ese vacío que tenemos porque hacemos muchas obras, invertimos en cultura, es un área de la señora Vicealcaldesa hoy presente que hace poquito se incorporó a las labores por un tema de salud, pero reitero es un lunar negro, un vacío que el Gobierno Local tenemos, de cómo enfocar ese trabajo de coordinación interinstitucional, con organizaciones no gubernamentales, cómo hacer esa alianza estratégica MUNICIPALIDAD-ESTADO-ONG para ser exactos para atender adecuadamente esa población. Aprovechando que está Kattia Herrera del Buen Samaritano que nos cuente un poquito de cuánta gente atienden, pero cada día vemos más personas en la calle, en los parques, en las aceras y en el día, ahora en la noche, es triste el panorama, es nuestra obligación porque son seres humanos y son ciudadanos y no puede ser ciudadanos de tercera clase, al contrario hay que hacerlos de primera clase, reincorporarlos a la sociedad. No tienen culpa de su situación, ni su historia de vida, todos acá, este Concejo en pleno no hablo solo de los regidores, todos porque no hay pueblo donde no hay aun indigente, porque suena más inhumano todavía, cómo enlazar eso y cómo empezar a hacer un trabajo de rescate, de reincorporación a la sociedad de esos seres humanos. Por lo menos en lo personal sentiría que a mí vine a hacer algo acá, aparte de calles, escuelas, aceras, salones, alcantarillas, sentiría que estoy haciendo algo realmente por el cien por ciento de la población y no por un porcentaje. Hago esto como una meditación, una reflexión, creo que todos coincidimos en esa línea.

Luis Alfredo Guillén Sequeira

Muchas gracias doña Anabelle y compañeras por estar acá. Muy agradecido con Doña Ana Helena Chacón E., Primera Vicepresidenta y don Emilio Arias, Ministerio de Desarrollo Social que forman parte del Concejo de la Presidencia de la República, del Area Social, al crear esta política nacional y del trabajo que ustedes realizan. Algunos datos sobre pobreza y pobreza extrema del cantón central de Alajuela. Para que también lo tengamos claro, nuestro cantón presenta un 16% de concentración de la pobreza a nivel de población, tenemos alrededor de 3.800 familias en condición de pobreza y pobreza extrema, asinada en los asentamientos en condición de precario, o tugurio en total forman 51 Asentamientos en nuestros catorce distritos. De esos 51 Asentamientos alrededor de un 47% están en terrenos municipales, sean en vía pública, parques o terrenos que se compraron para dar vivienda digna a otras familias. Bien lo dicen estos datos que si nosotros tomáramos un 1% a 10% de esas tres mil ochocientas familias el promedio andaría entre 38 y 380 hermanos y hermanas Alajuelenses que están en condición de abandono y con

problemas de callejización. Es importante, como lo dijo la presentación lograr articular ese trabajo insectorial e institucional, que lo conforman 21 instituciones, que tienen un presupuesto de dos mil doscientos treinta y cinco millones, para este año, lograr ojalá cada vez más CEDIS, para atender la población a los hermanos y hermanas Alajuelenses. La propuesta que le doy señor Presidente se del trabajo que realiza doña Laura que es la que coordina el área social a nivel municipal, también se de que este es un tema sensible para los compañeros y compañeras que conformamos la Comisión de Sociales, la compañera Cecilia Eduarte, la compañera Isabel Brenes que es la que la coordina, este servidor que es el Subcoordinador, la compañera María Rosario Rivera, poder pasar ese tema a la Comisión de Sociales y a la Señora Vicealcaldesa y que le demos audiencia para poder llevar en papel blanco y negro cómo es el proceso, la hoja de ruta, para que la Municipalidad de Alajuela articule y se involucre en ese trabajo y llegue a una población que no solamente ha sido olvidada, sino que ha sido invisibilizada por muchos años, por omisión, o no, pero sí es claro que también este Municipio ha hecho obras ha tratado de promover el desarrollo económico, el empleo, la educación, que eso también son acciones que previenen que más población caiga en abandono o en problemas de callejización. Muchas gracias por el trabajo que realizan, muchas gracias por venir hoy acá, este servidor igual que mi compañera Irene que somos de la Fracción Acción Ciudadana estamos al servicio no solamente del pueblo Alajuelenses, sino de esas iniciativas que verdaderamente como lo decía la canción interpretada por doña Mercedes Sosa, cómo le pido a Dios es lo que al final como lo dijo el compañero Humberto Soto, hará grande la gestión que podamos hacer nosotros en estos cuatro años y hará grande aún más grande de lo que ya es nuestro querido municipio Alajuelense.

Msc Laura Chaves Quirós Alcaldesa en Ejercicio

Es muy importante para nosotros, cuando hay personas que se interesan en la parte social, en el ser humano y nosotros en la Administración lo hemos dicho desde el inicio en el primer período don Roberto, en el que lo acompañé con Regidora iniciamos mucho en infraestructuralmente en Alajuela y esta vez la norma o la idea, el eje es invertir en el ser Humano, es aprovechar toda esa infraestructura también que hicimos en los diferentes distritos para ponerlo al servicio de la gente. Este tema del que vienen a hablar hoy, me apasiona muchísimo y en el que he venido trabajando desde el despacho, haciendo algunas averiguaciones y estoy planteando todo un proyecto. un programa que se vio interrumpida por un problema de salud, que me hizo retirarme un tiempo, pero bueno ya estamos de vuelta,. le comento básicamente porque creo que un programa como el que ustedes nos plantean hoy, puede unirse mucho con lo que nosotros estamos organizando. El proyecto que nosotros queremos hacer es un proyecto sostenible, independientemente que ya no esté en la Vice Alcaldía en algún tiempo o no esté don Roberto, esté quien sea le de sostenibilidad a esto, porque la gente nos va a necesitar siempre y no es un período pequeño estas personas habitantes de la calle, necesitan de la mano del Gobierno Local siempre. Para que se hagan una idea, estamos trabajando en un proyecto que incluye, al Ministerio de Seguridad, de Justicia, a Migración, porque cada uno para verificar gente que los pobladores de la calle,

son personas que tienen delitos, condenas pendientes, que son prófugos de la justicia, etc., en caso de ser ese tipo deben de estar en los centros penales que les corresponde y no en la calle, en muchas ocasiones vemos que gente indocumentada, extranjera y por medio de Migración devolverlos a sus Países también involucrar al PANI incluso hay muchos menores de edad, involucrándose el PANI de manera adecuada tenemos que hacer un trabajo también con sus familias, el IMAS, IAFA, LA POLICIA MUNICIPAL, FUERZA PUBLICA en el sentido sí sacamos a un poblador de la calle ellos tienen que vigilar que no vengan otros, a ocupar el espacio que se dejó. Le había hablado en una ocasión a mi amigo Regidor José Luis Pacheco que su esposa es la Presidenta de Rotarios, había hablado con la gente del Club de Leones, con Iglesias, tanto católicas, como de otras nominaciones religiosas, pensamos involucrar a la CCSS y a las Universidades que dan ciencias de la Salud de manera que este proyecto dentro de los terrenos municipales que existen la Municipalidad aporte el terreno, podemos aportar el dinero para la construcción de un edificio y empezar a trabajar integralmente con todas estas instituciones, incluso estoy segura que la Municipalidad podría hasta presupuestar anualmente el dinero a lo que corresponda a la alimentación. He hablado con Empresarios, no voy a hacer un anuncio, hablé con un empresario que tiene varias tiendas de electródomecico y muebles y le dije, me dice en el momento en que esté lo podemos amueblar el lugar para esta gente. La idea es que tenga algunas aulas, algunas clínicas los puedan atender. Con la CCSS para que tengan la atención médica, con las Universidades que dan Ciencias de la Salud para que los muchachos que están a punto de graduarse, puedan venir y darles atención médica y psicológica que ellos requieren. La idea de trabajar, también he hablado con algunos Empresarios de una cadena de supermercado que nos ayudan con el tema de la alimentación. En cuanto a Rotarios y Club de Leones, lo que he conversado con ellos, es la posibilidad de trabajo voluntario, siempre habrá la necesidad de una persona que cocine, que les lave la ropa, etc., es tomar un grupo de personas, que vivan ahí empezar a sanarlas espiritualmente, emocionalmente, físicamente y tratar de reintegrarlos en la sociedad, por ejemplo acá en la Municipalidad pagamos muchísimo dinero en Aseos de Vías, cuando las personas ya estén mejor y creamos que podemos reintegrarlos a la Sociedad, pueden trabajar, colaborar con eso unas horas diarias por el tiempo que van a estar ahí, o en cualquier otra de las actividades municipales donde los podemos poner, muchas veces hay personas de esas que tienen estudio, capacidad, que pueden estar en un servicio al cliente, en un departamento de la Municipalidad colaborando, porque la idea es devolverle a la sociedad un ciudadano de verdad esté en todas sus capacidades y trabajar una vez que ya podamos decir que está listo para devolverlo a la sociedad hacer un engranaje con la Oficina de Empleabilidad de nuestra Municipalidad, que tiene experiencias muy exitosas, para buscarle la manera de que esas personas puedan conseguir un trabajo digno que les permita tener sostenibilidad. Por eso, es que digo es todo un trabajo, se que me he llevado tiempo en el planteamiento, en la planificación de eso, pero sí hemos ido hablando con gente de estas entidades, viera que para mí que ustedes vengan y nos comenten que tienen ese programa es muy importante porque viera que cada día Dios nos va dando luces y abriendo

puertas y creo que el día que entendamos que esto es un problema de todos, que entre todos tenemos que aportar que es un tema de Gobierno Central, de Gobierno Municipal y de la Sociedad Civil, entonces vamos a hacerlo. Y lastimosamente, quienes más esfuerzos están haciendo es la sociedad civil, a veces los Gobiernos Locales y el Gobierno Central nos quedamos un poquito atrás. Así que creo que vamos a reunirnos pronto para poder trabajar conjuntamente.

Licdo Denis Espinoza Rojas

Realmente, no queda ninguna duda del gran trabajo que ustedes hacen por este sector de la población, agradecerles es lo mínimo que podemos hacer y ojalá que les podamos ayudar en tan importante proyecto, en tan importante obra que ustedes realizan por este sector de la población Alajuelense. Ojalá Dios quiera que puedan contar con muchos recursos provenientes de diferentes instituciones, que también la empresa privada se incorpore en este tipo de proyectos, se fortalezca cada día más, las instituciones públicas con mayor fortalecimiento, porque la obra que ustedes están haciendo es una obra indiscutiblemente con mucha calidad humana. Felicitarles, darles las gracias y que Dios les bendiga en esa misión que él les ha puesto a ustedes y a todo el equipo que trabaja a su lado.

Licdo José Luis Pacheco Murillo

No quiero quitar mucho tiempo y hacer realidad el lema que leí ahí de la preocupación a la acción, me parece que esto que he escuchado hoy, viene a llenar una de las aspiraciones que he tenido en el tema de los habitantes de la calle. Desde hace algunos años, estuve involucrado en el tema de asistencia a estas personas y la verdad es que siempre he pensado que si no hay una acción inter institucional, no llegamos a nada. Hace algunos años la Catedral de Alajuela trató de coordinar eso acá, la Municipalidad participo en ese momento una casa allá frente al Estadio de Alajuela, la Casa Transitoria, pero al final si no hay una acción coherente con los recursos que aquí se indicaron ahora dos mil trescientos millones de colones, es dinero para empezar a realizar una acción concreta y creo que eso es maravilloso, tanto María como Yo que hemos participado en instituciones la ayuda va a estar siempre, la gente es solidaria, la ayuda va a estar ahí, pero el objetivo de sacar a la gente de las calles no se va a cumplir sino hay esa acción inter institucional. Qué bueno que está, para que se logre el propósito, en un momento me molestaba porque decía ¿qué estamos haciendo? Les damos comidas en platos desechables y vasos desechables y al final queda un montón de basura y la verdad es que quizás no estemos caminando como debe ser en esto. Que bueno que ustedes nos traen y nos dan a conocer esto, hemos planteado una moción para que se haga una realidad lo que ha dicho la señora Alcaldesa en Ejercicio, para que la administración asuma ese rol que tome esa iniciativa de coordinar con ustedes y todo eso que manifestó la señor Vicealcaldesa y se haga realidad. Muchas gracias por su presencia y por esta gestión solidaria de los habitantes de la calle.

Prof. Flora Araya Bogantes

Este tema, al igual como dicen los compañeros me apasiona y se que es el punto negro, en mi caso estuve seis años y este año, doña Anabelle Fernández, muchas gracias como representante del Gobierno por el interés y por poner el dedo en la llaga sobre este problema. Sobre todo me complace sobre manera que haya iniciado con el BUEN SAMARITANO, conozco el BUEN SAMARITANO, soy y puedo decir de las casi primeras voluntarias que inició con un pequeño diesmo de la Iglesia Católica. Kattia Herrera ha hecho milagros y ha puesto todo su esfuerzo junto con un equipo para poderlo mantener, hoy estar prestando ese servicio, sin embargo sabemos que en Alajuela hay muchas instituciones: BUEN SAMARITANO, EL ROSTRO DE JESUS, EL ROSTRO DE MARIA, etc., pero no podemos estar aislados, tenemos que estar unidos porque más bien se restan fuerzas y para no ahondar en todo lo que han dicho los compañeros siendo este el tema medular de un Gobierno Local, cual es atender la parte social y en mi caso particular lo que es reintegrar a la Sociedad lo que se pueda, no todo se puede, pero reintegrar verles la oportunidad a estas personas esa debe ser nuestra misión y la misión de todos, por eso, igual que José Luis hay que pasar de la teoría a la práctica, con el aporte de los que todos podemos dar y hacer. Es una atención integral, no se si usted conoce doña Anabelle, invité a Kattia y le dije que íbamos a ir algún día hay un proyecto que se llama CENTRO AMIGO, en San Jerónimo de Moravia que lo tiene el Padre Clementino, es integral, con talleres el Imas dándole talleres los reintegran el Gobierno, este modelo es para mí ejemplo a seguir, hace días conversaba con Kattia que debemos ir a verlo ahora que está doña Anabelle es el modelo que debemos de seguir como Sociedad hay una gran cantidad de voluntariado trabajando en este proyecto. Decirle, de mi parte como Regidora me siento sumamente complacida que ya estemos enfocados en este problema, le ofrezco todo mi apoyo y se que mis compañeros, el de la Vicealcaldesa ha sido desde muchos años de interés y adelante y en el caso de Kattia con mucho más razón que sabemos que el BUEN SAMARITANO, cuenta con un terreno precioso que lo que necesita es construir precisamente el albergue, los talleres, ya está el terreno y ya hay mucho caminado que ellos han logrado especialmente en la persona de Kattia a quien felicito y ha hecho una excelente labor, nos queda el aporte nuestro y el aporte gubernamental y unir fuerzas con todas las instituciones. Muchas gracias.

En lo conducente, se presenta moción de fondo:

MOCION DE FONDO: Suscrita por Licdo José Luis Pacheco Murillo avalada por María del Rosario Rivera Rodríguez, Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente, **CONSIDERANDO QUE:** Ante la presentación realizada sobre Habitantes de la Calle **POR TANTO PROPONEMOS:** Que la Administración asuma la responsabilidad de coordinar con la señora Hernández Arias para que se pueda hacer realidad la existencia de esta red de asistencia social y que aportemos lo necesario para lograr el propósito de ayudar a estas personas." **SE RESUELVE APROBAR LA MOCION OBTIENE ONCE VOTOS DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ARTICULO CUARTO: Oficio MA-A-1060-2017 suscrito por el Licdo Roberto H. Thompson Chacón, Alcalde Municipal que dice "Adjunto para conocimiento y análisis del Honorable Concejo Municipal de Alajuela el borrador de Convenio de Cooperación para el Desarrollo y Mejoramiento de la Gestión Municipal entre el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) Y LA Municipalidad del Cantón Central de Alajuela, lo anterior, a efectos de la eventual aprobación para la suscripción del mismo. el texto cuenta con el aval del proceso de Servicios Jurídicos emitido mediante oficio MA-PSJ-501-2017."

"COPIA OFICIO MA-PSJ-581-2017: Original dirigido al Alcalde Municipal, Referente al borrador de CONVENIO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL ENTRE EL INSTITUTO CENTROAMERICANO DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y LA MUNICIPALIDAD DEL CANTON CENTRAL DE ALAJUELA, remitido a este proceso mediante correo electrónico por parte de la Licencada Isaura Guillén, Asesora de la Alcaldía Municipal para su revisión, le indicamos lo siguiente: Una vez revisado el texto original, se eliminaron algunos puntos y se modificaron otros por lo que remitimos una adecuación del mismo, de manifestar su anuencia con el proyecto en mención deberá éste ser remitido a su vez ante el Concejo Municipal de Alajuela, para la aprobación definitiva y la autorización de la firma, por ser de su competencia. el proyecto fue elaborado por el Licdo Giovanni Robles Rojas, Abogado de este Proceso y constituye el criterio formal de la dependencia."

Licdo José Luis Pacheco Murillo

Este es un convenio marco, no tiene cuestiones específicas respecto a cuál va a hacer la relación o los temas o esas cosas, por ello es que en algunas partes se indica que cuando de firme ya esas primeras cartas de intenciones y demás que vengan a conocimiento del Concejo. Las otras son cuestiones de forma en general, el tema de las cédulas, pero en términos generales es que el convenio marco pueda reunir todos los elementos y que el Concejo no quede por fuera de lo que eventualmente pueda firmar en las cartas de intenciones y demás.

En lo conducente se presenta moción de fondo:

MOCION DE FONDO: Suscrita por Licdo José Luis Pacheco Murillo avalada por María del Rosario Rivera Rodríguez, Luis Alfredo Guillén Sequeira y María Isabel Brenes Ugalde, **CONSIDERANDO QUE:** **1.-** La Alcaldía Municipal somete a conocimiento del Concejo Municipal el borrador de convenio de Cooperación para el desarrollo y mejoramiento de la Gestión Municipal entre el INCAE y La Municipalidad de Alajuela **2.-** Que del estudio del mismo extraemos la necesidad de proponer cambios, adicionales o modificaciones. **POR TANTO PROPONEMOS:** **1.-** Que el Honorable Concejo apruebe las siguientes correcciones de forma: **a).-** En las calidades del señor Roberto Thompson Chacón se lea "casado en segundas nupcias". **b),.** En las calidades del señor Víctor Umaña Vargas no se lea "de nacionalidad Costarricense" y en lugar de "pasaporte de su país de origen se lea cédula de identidad. **2.-** Que en el Considerando Primero se omita la frase contenida en la penúltima y

última líneas que dice " tal y como lo dispone el artículo 4 inciso f) del Código Municipal". **3.-** Que en el considerando sexto y séptimo después de la palabra "eficiencia" se inserte la palabra "Eficaz"; lo mismo en el Considerando Noveno. **4.-** Que en el apartado de "Por tanto" Artículo 3, al final del mismo se agregue la frase "y que deberán ser de conocimiento y aprobación del Concejo Municipal; y que la misma frase se adicione al final del texto del artículo 4. **5.-**Que el punto 5 del artículo 6 se lea "Supervisar a través de la persona designada al efecto el correcto desarrollo de los proyectos y actividades que se definan de común acuerdo."

AUSENTE LA PROF. FLORA ARAYA BOGANTES CON PERMISO DEL PRESIDENTE, EN SU LUGAR ENTRA EN LA VOTACION RAFAEL ARROYO MURILLO.

SE RESUELVE APROBAR LA MOCION DE FONDO, EL CONVENIO Y LA AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE DE SU FIRMA. OBTIENE ONCE VOTOS DEFINITIVAMENTE APROBADO.

EL SEÑOR PRESIDENTE SOMETE A CONSIDERACIÓN PARA SU ALTERACION Y FONDO DOS MOCIONES PARA EXONERAR DEL IMPUESTO DE ESPECTACULOS PUBLICOS A LA DIOCESIS DE ALAJUELA, PARROQUIA SAN ISIDRO, CAMINATA ECOLOGICA SAN ISIDRO DE ALAJUELA EL 30 ABRIL Y LA OTRA EXONERACIÓN PARA LAS FIESTAS PATRONALES EN HONOR A SAN ISIDRO DEL LABRADOR. NO OBTIENE LA VOTACION DE LAS 2/3 PARTES COMO LO INDICA EL CODIGO MUNICIPAL. SE RECHAZA LA ALTERACION.

SIENDO LAS VEINTE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS SE LEVANTA LA SESION.

MSc. Humberto Soto Herrera
Presidente

Licda. María del Rosario Muñoz González
Secretaria del Concejo
Coordinadora del Subproceso